

CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, "EDURHA".

HACE CONSTAR

Que, consultada la estructura organizativa y la planta de cargos de la Empresa para el Desarrollo Urbano, Rural y Hábitat del Municipio de Necoclí, "EDURHA" se verifica que no existe personal para ejecutar las actividades de *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA A LA GERENCIA Y A TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA EICE – EDURHA, EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y CONTROVERSIAS CONTRACTUALES; ASÍ COMO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS, CONTRACTUALES Y LABORALES QUE SE ADELANTEN EN CONTRA O A FAVOR DE LA ENTIDAD."* Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de quien interviene en ella.

Se expide en el municipio de Necoclí, Antioquia a los (02) día del mes de marzo de 2026.



LUIS FERNANDO CORREA IZQUIERDO
Gerente y Representante Legal
"EDURHA"
NIT: 901540691
LUIS FERNANDO CORREA IZQUIERDO
CC: 71.949.285
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL